

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 169**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016-227215	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL ALEJANDRO GARCIA BUITRAGO	DISTRIBUIDORA AMERINDA S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-272814	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BETTY LIZETH GONZALEZ ROJAS	PRICE RES S.A.S.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-292253	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OMAR ALBERTO OSPINA ARIAS	ELECTROLUX S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-288729	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VICTOR MANUEL COCA DURAN	DECAMERON CINCO HERRADURAS S.A.S.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 169**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-290453	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDNA JUDITH BARRIOS ESQUIVEL	MAXICASSA S.A.S.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-292282	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FERNANDO MARCIAL DUEÑAS CASTRO	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-291707	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA ISABEL MELLADO VARGAS	ATRAPALO COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-227107	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANTONIO GARCIA RAMOS	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS DEL TOLIMA COOMULSERTOL LTDA	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-245725	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GABRIEL ENRIQUE TABORDA BLANDON	PLAN ROMBO S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 169**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-227224	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ ALEXANDRA MENA	FAST COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-285007	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LILIANA TORRES CAMPO	GASES DE OCCIDENTE S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-274348	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KELLY ESCOBAR RAMIREZ	EURO REPUESTOS S.A.S.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-290499	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ESTHER JULIA VILLADA AGUDELO	MULTINTEGRAL S.A.S.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-293793	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAFAEL ANTONIO REYES GARCIA Y MATILDE LEIVA ROMERO	LATINOAMERICAN TRAVEL INCENTIVES S.A.S.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 169**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-285097	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTA ELENA RESTREPO CANO	SERVICE COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-286423	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YOHANNA MILENA PINILLA CONTRERAS	LILIANA ROJAS VARGAS	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-273272	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ANGEL GUIO VELASQUEZ	INVERSIONES LA CASTELLANA S.A.S.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTISEIS (26) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-291682	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILFRIDO CANDELO PATIÑO	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-272801	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ARNALDO ANDRE CASTILLO NAVARRO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 169**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-292947	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GERARDO GUERRERO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-291963	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDWARD LEANDRO SANCHEZ SANDOVAL	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-293218	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ENA LUZ CABALLERO CASTILLA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-272199	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL ENRIQUE ROJANO MOLANO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-291935	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES JULIAN RUIZ PINO	MERCADOLIBRE COLOMBIA LTDA Y ASTRID HELENA ALCARAZ MORENO	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 169**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-292214	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAGALIS CECILIA OSPINO SANCHEZ	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. TELEBUCARAMANGA	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-291507	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA NUBIA DURAN CABALLERO	AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-289115	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SONIA VIVIANA ARDILA VARGAS	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-293896	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUCY LASCARRO DE GUERRERO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-273980	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ORLANDO SAAVEDRA TRUJILLO	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 169**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-271823	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JESSICA VIVIANA ACHAGUA RODRIGUEZ	CASATORO S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-292011	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA CONSUELO MURILLO SOLARTE	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-292371	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA ROSA RIVERO MAYA	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-293582	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA DEL SOCORRO SERNA URREGO	SERVICE COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-260928	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAKENCY GUERRERO REY	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 169**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-291526	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHOJAN ZAMIR VALENCIA AGUDELO	ASISTENCIA JURIDICA COLOMBIANA LIMITADA	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-278111	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA MARIA RAMIREZ CAMPIÑO	EDICIONES COLOMBO ESPAÑOLAS S.A.S.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-292793	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FRANCISCO BENAVIDES VIRETI	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-273160	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL ENRIQUE SINNING JIMENEZ	AUTOTECNICA COLOMBIANA S.A.S.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-289905	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PATRICIA SANCHEZ	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 169**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-274026	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDISON FERLEY RODRIGUEZ MADRID	GLOBAL CENTER ILEC S.A.S.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-273191	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NIXON FAROUK ARIAS TAPIAS	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-292155	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARITZA ISABEL LOPEZ LAVERDE	INDUSTRIAS HACEB S.A. Y RICARDO ADOLFO VILLA ROJAS	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-292155	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARITZA ISABEL LOPEZ LAVERDE	INDUSTRIAS HACEB S.A. Y RICARDO ADOLFO VILLA ROJAS	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-275569	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLARA ARIZA PALOMINO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 169**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-292299	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLARA INES RUGELES DIAZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-260822	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MACRISMA INMOBILIARIA S.A.S.	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-292766	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FABIAN ADOLFO GUEVARA MARIN	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-277884	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BRIGID STEFANIE SANCHEZ ALVARADO	MERCADOLIBRE COLOMBIA LTDA	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-261475	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NIDIA ESTHELA ACUÑA CERVANTES	ALMACENES ÉXITO S.A. Y MOTOROLA SOLUTIONS COLOMBIA LIMITADA	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 169**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-261475	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NIDIA ESTHELA ACUÑA CERVANTES	ALMACENES ÉXITO S.A. Y MOTOROLA SOLUTIONS COLOMBIA LIMITADA	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-265385	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FRANSIS ROBERT RINCON GUERRERO	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-272448	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN PABLO SUAREZ FIGUEROA	CECILIA YANETH DUUARTE GUERRERO	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-292166	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIO ALBERTO VELEZ RENDON	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-293755	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NELSON CARDOZO MOLINA	SPIA GPS S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 169**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-291509	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALDEMAR GUEVARA RODRIGUEZ	CHEVYPLAN S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-291712	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CESAR AUGUSTO LATORRE FONSECA	SISTEMAS Y PROCESOS AVANZADOS DE ENSEÑANZA S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-274040	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JACQUELINE GONZALEZ GONZALEZ	CONSTRUCCIONES MARVAL S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-290448	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIELA GOMEZ GUAYASAMIN	CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S.A.S.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-260905	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ESTEFANIA TRUJILLO GONZALEZ	I SHOP COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 169**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-291661	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEJANDRA CARDONA VILLABON	STUDENT VISA S.A.S.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-274067	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIO DANIEL MORELO CASARES	PREVENCION LEGAL S.A.S.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-292148	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELIZABETH TORRES BOCANEGRA	CENCOSUD COLOMBIA S.A. Y LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-292148	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELIZABETH TORRES BOCANEGRA	CENCOSUD COLOMBIA S.A. Y LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-276645	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR MAURICIO ALMARIO FERNANDEZ	TELMEX COLOMBIA S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 169**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-291831	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO ALEJANDRO JARAMILLO ALVAREZ	SODIMAC COLOMBIA S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-272409	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEXANDER PEÑA GAITAN	I SHOP COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-271081	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAURA JULIANA LEON FANDIÑO	BLACK & FOUR GROUP S.A.S.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-270441	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA HILDA MOSQUERA	GASES DE OCCIDENTE S.A.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-264729	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDGAR FIDEL GARCIA PEREZ	ALMACENES MAXIMO S.A.S.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 169**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-291675	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROBINZON DANIEL ROBAYO PIÑEROS	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017 – 19418	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GENOVEVA MORA LARGACHA	PISERRA S.A.S.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 326 del C.G.P de la SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN
2016 – 418663	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDIFICIO TRAMONTE P.H.	SOHINCO CONSTRUCTORA S.A. Y OTRO	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P del RECURSO DE REPOSICION
2017 – 318190	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FRANCISCO JOSE MENDOZA GUTIERREZ	DERCO COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P del RECURSO DE REPOSICION

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**  
**FIJACIÓN EN LISTA No. 169**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **19 DE SEPTIEMBRE DE 2017 a las 4:30 p.m.**

**GERMAN GALVIS RAMIREZ**  
**Secretario Ad Hoc**